

PAÍSES BAJOS

OFICINA NACIONAL DIGITAL DE INVESTIGACIÓN DE PATRIMONIO EN EL EXTRANJERO PARA LUCHAR CONTRA EL FRAUDE EN LAS PRESTACIONES ASISTENCIALES

La investigación del patrimonio en el extranjero de los beneficiarios de prestaciones de asistencia social suele ser compleja y requerir mucho tiempo. Para permitir que los municipios realicen dichos estudios de manera efectiva y veraz, se ha puesto en marcha el pasado 14 de marzo la Oficina nacional de investigación de patrimonio en el extranjero (OVB). En esta oficina digital los municipios pueden consultar todos los conocimientos actuales sobre investigaciones de activos en el extranjero.

Se trata de una iniciativa de la reciente Asociación OVB. La Oficina Internacional de Información sobre el Fraude (IBF) la Oficina de Empleo UWV, el Banco de los seguros Sociales SVB, los municipios (a través del Centro de Conocimiento de Cumplimiento y VNG), Divosa, la Asociación Profesional de Administradores de Clientes y el Ministerio de Asuntos Sociales y Empleo forman parte de ella. Los municipios pueden utilizar la Oficina Internacional de Información sobre el Fraude (FIB) de forma gratuita para realizar investigaciones de patrimonio en el extranjero. La Asociación OVB quiere mejorar el conocimiento de la IBF entre los municipios y reforzar la cooperación entre las distintas partes; y acaba de editar un Manual renovado de activos e ingresos ocultos en el extranjero, que describe paso a paso la mejor manera en la que los municipios pueden comenzar y organizar la investigación.

A través de una plataforma digital cerrada, los profesionales autorizados de los municipios, SVB y UWV tienen acceso a las últimas noticias sobre investigación de activos en el extranjero, jurisprudencia, preguntas frecuentes y al Manual. Los profesionales pueden intercambiar experiencias en línea y compartir puntos difíciles.

El fraude nunca puede ser rentable

La Secretaria de Estado de Asuntos Sociales y Empleo: "Para el apoyo a la amplia cobertura de social es importante que el fraude con las prestaciones de ayudas se aborde con firmeza y nunca resulte rentable. Esto incluye la propiedad de patrimonio en el extranjero como un segundo hogar; con la nueva plataforma de conocimiento, se da un paso importante en la prevención y la detección efectiva de dichos activos ocultos. Pero se necesita más, por lo que se está estudiando cómo ajustar la ley para que los estafadores, en algunos

casos, no tengan de nuevo un derecho automático a la prestación. También se están investigando medidas adicionales para facilitar la confiscación de bienes extranjeros".

Este año, la OVB organiza una serie de reuniones regionales para los municipios sobre investigación de activos. Las fechas y los lugares pronto estarán disponibles a través de la nueva plataforma en línea, www.kennisloketovb.nl

Fuente: Boletín de Noticias del Ministerio de Asuntos Sociales y Empleo